

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Miércoles 14 de Enero de 1914

Núm. 4.370

MADRID

Un español ilustre

Todos los periódicos dedican hoy un espacio mayor ó menor de sus columnas á la fiesta, llamémosla así, celebrada en el Palacio del Marqués de Cerralbo. Y todos se hacen lenguas de la ya legendaria amabilidad y de la reconocidísima exquisitez del ilustre Procer, de las maravillas artísticas que en su suntuosa morada atesora y del ambiente señorial que en ella se respira.

Esta última invitación del Sr. Marqués de Cerralbo á sus amistades, entre las que cuenta lo más florido de la política, de las Letras y de las Artes, ha tenido un carácter marcadamente científico, la exposición de objetos rarísimos, muchos singulares, hallados por él en sus excavaciones, de tan extraordinaria transcendencia en la arqueología y en la Paleontología que bien puede afirmarse que iluminan, dilatan y en cierta manera renuevan los horizontes de estas difíciles y obscurísimas ciencias. Con razón han llamado á su seno las más renombradas academias y los primeros Institutos del extranjero al Sr. Marqués de Cerralbo.

¡Honor singular el de este aristócrata Cuenta con una ascendencia nobilísima. Los más claros linajes españoles tienen nombres y alta representación en su casa. Príncipes, cardenales, conquistadores, literatos han dorado sus blasones. Pues bien: el actual marqués de Cerralbo no solo no ha interrumpido sino que ha añadido nuevos eslabones de oro á la cadena de su tradición familiar, es decir, que no solo ha conservado sino que ha acrecido con las más puras aguas el caudal glorioso que lo legaron sus generaciones patricias, siendo uno de los contados españoles que en estos tiempos de decadencia han ganado para la patria y para su linaje un blasón inmortal...

Miguel Peñaslor.

Cámara de Comercio

Sesión del día 13 de Enero

A las nueve y media de la noche se reunieron en el local de la Cámara de Comercio y bajo la presidencia de don Carlos Carbonell, los miembros de la misma señores Doval de San Román, Jiménez López, Delgado Martínez, Salmerón, Herrero, García, Fernández Vergara, Fragero, del Pozo y el secretario interino señor Ramírez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adherirse al informe que la Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre la necesidad de aumentar la circulación fiduciaria en bien de los intereses de la Industria y el Comercio.

Manifiestar á la Cámara de Comercio é Industria de Burgos, en contestación de un atento oficio que dirige á esta Cámara sobre la reforma de los artículos 80, 81 y párrafo 2.º del 32 del Reglamento orgánico, la imposibilidad de hacer en Noviembre la rectificación de las listas electorales de la Cámara, á causa de que la confección del nuevo censo anual no puede hacerse hasta mediados de Enero ó principios de Febrero en que lo suministrarán las Administraciones de Hacienda.

Contestar á don Miguel Colomer, exportador de aceites y cereales de Villa del Río en esta provincia y el cual solicita de esta Cámara que se gestione del Banco de España el que éste pague sus talones en billetes, en el sentido de que esta Cámara, apoyando la gestión de Zaragoza, solicitará del Ministro de Hacienda el aumento de la circulación del papel moneda que tanto facilita las transacciones y operaciones comerciales.

Leído un oficio del Director general de Comercio, Industria y Trabajo, solicitando de la Cámara la implantación de Enseñanzas Mercantiles con cargo á las reservas legales de la misma, se acordó hacer presente á dicha superioridad que aunque en el presupuesto del año actual figuran 6.032 pesetas con 50 céntimos en dicha partida, como quiera que la cobranza del 2 por 100 que se hace á los electores de la Cámara sobre la contribución industrial tropieza con la morosidad de muchos y queda merma considerablemente, esta Cámara no obstante, procurará destinar la parte proporcional de lo que se recaude á dichos fines culturales en cumplimiento de dicha superior disposición.

Vistos los trabajos extraordinarios

practicados por el escribiente auxiliar de Tesorería don Manuel Gutiérrez, se acordó concederle la gratificación de 125 pesetas.

También se acordó á propuesta del señor Tesorero nombrar cobrador de la Cámara en la capital á don Rafael Gutiérrez.

Dada cuenta de la incapacidad en que por falta de asistencia á las sesiones de esta Cámara han incurrido los señores miembros de la misma don Diego Serrano, don Benigno Iñiguez, don Rafael Eraso, don Antonio Alarcón, don Francisco Blanco, don Esteban Gómez y don Jaime Costas, y expuestas por el señor Presidente las gestiones realizadas cerca de los mismos para que la Cámara no se viera privada de su eficaz cooperación y las cuales habían dado un resultado negativo, acordóse, si bien con harto sentimiento, cumplimentar lo preceptuado en los artículos 43 y 44 del Reglamento orgánico, indicándose para sustituirlos interinamente á don Bernardo Alba, don José Carrillo Pérez, don Federico Pretel, don Mariano García y García, don Manuel Aguilar Quer, D. Vicente Reig Valor y don Victorio Bartolomé Milla, nombrándose una comisión del seno de la Cámara para que se aviese con dichos señores y les ruegan acepten dicho nombramiento y en caso afirmativo confirmarlo oficialmente en el mismo.

Aprobáronse después las cuentas de la Cámara en el pasado ejercicio del 1913 para su oportuna remisión á la Dirección general de Comercio.

Vistas las constantes irregularidades que viene cometiendo la administración de Correos Italiana remitiendo á la Argentina cartas que vienen destinadas á productores españoles, á pesar de venir bien determinada en los sobres la nacionalidad de España, la Cámara acordó oficiar á la Dirección general de Correos Española, dándole cuenta de estos abusos y rogándole influya con la italiana para que se ponga coto á los mismos y desaparezcan los perjuicios que se irrogan á los comerciantes y productores españoles.

Al mismo tiempo y á propuesta del señor Pozo se acordó publicar anuncios en los periódicos locales avisando á los industriales y comerciantes que cualquiera infracción que noten en este sentido lo denuncien á la Cámara, para que ésta á su vez lo haga á la superioridad.

Por último se resolvieron otros asuntos de despacho ordinario y régimen interior de la Cámara y se levantó la sesión siendo las doce de la noche.

Cartas de la Campaña

Un saludo.—Centa y Enero. Ya estoy aquí, lector. *Alca* te saluda al comenzar el nuevo año. Con el 1914 vuelvo á ser cronista de la campaña y te contaré sinceramente cuanto sepa y cuanto presencié desde mi observatorio, observatorio invisible como yo, porque á ser visible tal vez no pudiese enviar estas crónicas.

De Noche Buena.—Hoy voy á reanudar estas crónicas recordando un episodio de Noche Buena ocurrido á fuerzas del regimiento infantería de Córdoba. A las ocho de la misma el fuerte de Monte Negron donde estaba destacada la tercera del tercer mandado por el capitán don Antonio Fernández de Alba, fué tiroteado por un grupo de moros que interrumpieron la algarabía de la tropa que celebraba alegremente noche tan memorable. El regocijo de Noche Buena terminó en el acto. La tropa corrió á los parapetos, se reforzaron las defensas, y el silbido de las balas fué la música que sustituyó á los inocentes villancicos y al rasguear de la guitarra.

El enemigo huyó y en el fuerte ya no hubo tranquilidad aquella noche. La alegría desapareció con el soldado que tuvimos aquí de baja.

El enemigo marchó entonces al bloque llamado el Puente. Al pasar por la Restinga tirotearon á las fuerzas de aquel puesto. El campamento del Río Negro mandado por un teniente coronel también fué tiroteado.

Los del bloque del Puente fueron los que se frieron más fuego. La guarnición la mandaba el brigada don Pedro Sánchez Sánchez y la formaban un cabo y 13 soldados de la cuarta del tercer de Córdoba.

A las nueve y media fueron los primeros tiros que duraron un cuarto de hora. Entonces se corrieron al fortín las Dunas donde había 20 soldados y dos cabos mandados por el teniente don César Delgado. Rechazados aquí se dirigieron al bloque negro derecho cuya guarnición la mandaba don Pio Echevarría, capitán que tenía á sus órdenes á dos sargentos, uno de ellos el valeroso granadino don Juan Ruiz de Almirón. Aquí el tiroteo fué nutridísimo.

Entonces volvieron al bloque El Puente, frente al cual permanecieron haciendo fuego hasta las tres de la madrugada.

Triste Noche Buena para estos pobres soldados que sentían la nostalgia del hogar esta noche sagrada y al cantar los villancicos recordaban los días alegres de la infancia, que no olvidaban en los parapetos al disparar gritando á los moros. Esta Noche es Noche Buena y no es noche de dormir.—*Alca*.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de la octava escuela pública de niñas de Córdoba, don Rafael Sauz Castro.

—Ha presentado la dimisión de su cargo, el Rector de la Universidad de Sevilla, don Joaquín Pages.

La Buena Prensa y los días festivos

Cuadros del natural

I

Don F. de T. viajante de comercio se encamina hacia la estación del ferrocarril de A. á B; madrugador habitual saltó de la cama al primer campanilleo del despertador, vistióse rápidamente, y con un pequeño bulto de mano había salido de la fonda, diciendo:

—Hasta la vuelta.

—Gracias señorito, contestó el portero recogiendo la propina. ¿No espera usted al coché?

—¿Para qué? Tengo todo en la estación y voy paseando.

Y efectivamente á los cinco minutos entra nuestro personaje en el salón de equipajes, mal iluminado por un solo farol, y en cuyos rincones dormitaban los mozos de servicio.

—¿Cómo rompan esos! dijo nuestro hombre. ¿A ver como estoy de hora?

Y acercándose al farol miró en su reloj, exclamando al punto:

—¡Paracoles! Las cuatro y cuarenta y dos. El despertador me ha llamado una hora antes! Ya decía yo que esto se halla demasiado tranquilo.

—Y que hago ahora? Bah! dijo un poco después, voy á ver si encuentro Miss; así tengo adelantada esa obligación.

—Buenos días, casi noches.

—Muy buenas, caballero, repuso el sereno á quien preguntaba.

—¿Dónde hallaría yo Miss ahora?

—En ninguna parte. Después de Pascua tienen Misa de cinco los padres Franciscanos, de allende el río, pero ahora en Marzo, lo mismo allí que aquí en Santa María, la primera misa es á las cinco y media.

—Pues hombre, dijo el mercader, por decir algo, mire usted ya hay luz y movimiento en las tiendas. Ahí, por ejemplo,

—Eso no es tienda. Son las oficinas de *El Estándarte*, diario católico de aquí que está terminando el número de esta mañana.

—Mucho trasnochó,

—P.é. El director no viene nunca; van los redactores á tomar la orla en su casa. El primer redactor se ha marchado á las cuatro; y los otros dos saldrán ahora á las cinco ó cinco y cuarto.

—Y hay sofá en la redacción?

—¿Quién no señor. Ahí el único que duerme es el portero.

II

A las cinco y cuarto crece el movimiento en las oficinas de *El Estándarte*, salen los redactores y llegan los mozos del pliegue y repartir; percíbese el ruido de las máquinas, poco después, la salida de obreros; más tarde los paquetes para la estación; entretanto, uno de los redactores ha llegado á su casa y sube rápidamente la escalera.

—Pero hijo! ¿A estas horas? le dice, abriendo, una señora.

—Mamá, si no son las cinco y media!

—Te engañas, van á dar las seis.

—E que hemos tenido que hinchar la sesión de Cortes.

—Pues, vaya una chapuercía. ¡Y en domingo!

—Ah, sí! Que me llamen á la once y media.

—¿Y dormirás siesta?

—Hoy no; Paco va á la conferencia del Círculo, y yo al mitin del teatro. Hay que preparar el número del lunes.

—Vay por Dios! Pues en el *Pensamiento Español*, en tiempos de tu abuelo.

—Si, sí; usted mamá nació en tiempos del Rosario de la Aurora.

—Buenas letanía es la que yo estoy rezando!!

III

Tres horas después, en cierto comedor lujosamente amueblado, un caballero envuelto en amplia bata lee el periódico al mismo tiempo que va trasegan-

do á pulso, ancho tazón de chocolate. Ha saboreado las noticias del Paraguay, y un artículo de empuje, sobre *La causalidad de la causa eficiente, según la filosofía escocesa*, cuando sus miradas se fijan en este epígrafe: «Congreso».

—Bah, dice; lo mismo de ayer. Y pasa á otra cosa.

—Manuel, dice una señora desde la puerta, ¿vienes á Misa?

—Todavía no; estoy acabando de leer el diario.

D. R.

Declaraciones de Vázquez Mella

La unión de las derechas

—¿Y qué hay de la unión de las derechas? ¿Cree usted posible que se junten en un programa mínimo?

—Si esa unión fuera total, es claro que yo no encontraría más programa para hacerla que el tradicionalista. Pero puede ser parcial la coincidencia, y aun ésta puramente circunstancial y pasajera. Para que no sea un episodio fugaz, como una alianza electoral, momentánea, se necesita una aspiración colectiva, apoyada en algunos principios fundamentales comunes. ¿Cuáles son estos? Yo los he indicado algunas veces. No deben ser únicamente religiosos, sino sociales y políticos. Yo me atrevería á formularlos en estas bases:

1.ª Transformación del régimen parlamentario en régimen representativo. Es decir, pasar de la representación de los partidos permanentes á la representación por clases, con partidos accidentales y circunstanciales, según las varias cuestiones que se susciten. La representación por clases exige el voto plural, porque no todos están adscritos á una sola; pero también reclama, como yo he indicado ya en el Parlamento, una cosa que sorprenderá á los que presumen de radicales: el voto de las mujeres. Hay clases, como el Ejército y el Clero, donde no podrán tener representación; pero no hay derecho alguno para negar el voto á la mujer, en la agricultura, en la industria, en el comercio, tres categorías que representan el interés material, ni en la docencia, que representa el intelectual, puesto que dándose esas fuerzas representación, la mujer no solo tiene interés en ellas, sino que muchas veces está al frente de explotaciones agrícolas ó industriales y formando parte de agrupaciones docentes y mercantiles. Los socialistas belgas no quieren el voto de la mujer, contra muchos católicos que le defienden, porque las mujeres no son todavía laicas y sus sufragios darán fuerza á la reacción. Lo mismo dirán aquí, y es una razón para decir nosotros lo contrario, que, por otra parte, es consecuencia de un principio. Cuando la mujer apoya una causa, ésta tiene hipotecado el éxito; cuando la abandona, sin una fuerza sobrehumana que cambie los hechos, es evidente el fracaso. Un sano y robusto feminismo es una consecuencia cristiana.

2.ª Acentuar cada vez más el principio regionalista. El Municipio, la comarca y la región, tienen el derecho á la autarquía. El Estado, que representa, la soberanía política, no debe regir más que aquello que es común á las regiones y á las clases. El exceso de burocracia ha producido una congestión nacional que nos mata. El Estado oficial, que se concreta en una pandilla de caciques, es un César anónimo. Los que creen que ampliando el principio regionalista y restaurando fueros se quebranta la unidad común en que coinciden las regiones, es decir, la supra-regional ó nacional, y la integridad de la soberanía, no deben olvidar que Felipe II reunió Cortes como

rey de Portugal, en Thomaz; como rey de Castilla, en Valladolid; como rey de Aragón, en Tarazona; que guardó los fueros vascos, como señor de Vizcaya y los de Navarra como rey, y que dos veces, una como príncipe y otra como Conde de Barcelona, abrió las Cortes de Cataluña y leyó en catalán los discursos, y su Corona era tan grande, que pudo decirse que se llegó á confundir con el Ecuador del planeta, si bien es verdad que tenía una inteligencia servida por una voluntad más grande que la Corona. Guillermo II, rey y emperador federal, presidente veintitantos Estados, tres de ellos repúblicas mesocráticas y los demás, monarquías, y no se disgrega Alemania ni hace el mal papel en el mundo, ni tiene nada que envidiar á modestos reyes centralizadores. Los católicos españoles no deben aceptar ese regionalismo de quita y pon que se administra por cuentaotas ó en secreto y en forma de píldoras administrativas.

3.ª Amplias reformas sociales. El sentido cristiano de la propiedad quiere restaurar la forma corporativa, que hace imposibles los desheredados que no existían en el régimen antiguo porque el trabajador tenía su propiedad en la del gremio, el labrador y el empleado en el Montepío, los pobres en las fundaciones de beneficencia y de enseñanza y la clase rural en los bienes de propios de sus Municipios. Un sistema corporativo fundado sobre los nuevos Sindicatos libres de toda traba puede agrupar en una vasta jerarquía fuerzas que hoy gravitan hacia el socialismo y el anarquismo.

4.ª La separación de escuelas y de presupuestos. Es claro que no es el ideal católico, pero dada la división social de creencias existente, y ante un Estado que de hecho es neutro, la consecuencia no es la tiranía de la escuela neutra y laica, que suprime la enseñanza religiosa en favor de los que no creen, imponiendo de esta manera la negación al creyente, sino la división de escuelas, como se practica en Alemania, con la división consiguiente de presupuestos, para evitar el absurdo de que los católicos paguen la enseñanza que descatoliza á sus hijos.

5.ª Separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado. La fórmula cristiana antigua era la unión moral y la separación administrativa y económica. La revolución ha establecido la contraria, separación moral y servidumbre administrativa y económica. El presupuesto eclesástico actual no pasa de treinta y dos millones de pesetas, aunque se le aumente hasta cuarenta y tantos en los presupuestos oficiales, porque se prescinde de los tres millones de las Bulas que pagan los católicos y se completan mermando las asignaciones eclesásticas y con el enorme descuento del clero y con lo que producen las vacantes y con otras cosas que mañosamente se ocultan. Solo con capitalizar lo que corresponde á la mitad del presupuesto y con el auxilio de los católicos podría emanciparse económicamente la Iglesia, suprimiendo esa especie de lista civil que pesa sobre ella y que es la peor consecuencia de la desamortización. Yo propuse en el Parlamento que se le devolviese á la Iglesia, capitalizándolo en diferentes presupuestos, no lo que reconocía como propiedad suya Mendizábal, sino la menor que le reconocía el Sr. Azcárate. Y con eso y la suscripción permanente en todas las parroquias, en un periodo muy corto la Iglesia sería libre. El patronato concedido por los Papas á los Reyes Católicos á título de mantenedores de la unidad de la fe no pueden conservarlo los gobernantes que sean quebrantadores de ella. Sería tan absurdo que un Gabinete secularizador le practicara, como que el Sultán de



CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

Turquia lo ejerciese en los Santos Lugares.

—Pero cree usted que aceptarían esas bases todos los elementos que, con más ó menos propiedad, se llaman derechas, en España?

—No puedo afirmarlo terminantemente, pero no lo creo difícil si se propagan y difunden. Hay que advertir que yo no me refiero á ese estado mayor conservador, burocrático y semifósil, impedimenta de que Dios ha librado al señor Maura para que «avive el seso y despierte» sino á esos elementos sociales que habitan extramuros del Parlamento, fuerzas poderosas que no creen en los partidos actuales y que agrupándose y levantándose podrían, juntas con la gran masa tradicionalista, alzar su voluntad como una espada sobre la cabeza del Poder público, que tendría que someterse y rendirle vasallaje.

DENTISTA
F. Guiso CALLE GONDOMAR
Desde esta fotografía

Boletín Religioso

Santo de mañana
Stos. Mauro, ab. y Máximo, ob.
Jubiléo circular

Mañana en el Convento de la Encarnación, por doña Rafaela Barbudo, por su tía doña Ángela.

—**Jesús Nazareno**—Mañana segundo día, á las seis de la tarde, del quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, y el domingo 18 festividad del Dulce Nombre, habrá á las diez de la mañana una fiesta solemne, en la que predicará el M. R. P. Salvador de Sevilla, Misionero Capuchino.

—**Adoración Nocturna**—La Vigilia del 17 al 18 correspondiente al Turno quinto (San Pascual Bailón).

—**Santa Marta**—El jueves habrá jubileo extraordinario costeado por doña María Soler, en sufragio de su esposo é hijos. Por la tarde á las cinco, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y lectura espiritual.

—**Los Dolores**—Todos los domingos y días festivos de precepto, se celebrará Misa rezada á las diez y media de la mañana, los demás días á las nueve.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, á las nueve, desde el día 14 al 31 del corriente, serán aplicadas en sufragio por las almas de los ilustrísimos señores don Leopoldo Crestar y Penas de Cea y D.ª Joaquina de Ariza de Crestar, que descansaron en la paz del Señor el 16 de Enero de 1900 y el 29 de Enero de 1905. (d. e. p.)

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos hagan la caridad de recordarles en sus oraciones.

Esta portada se publica con censura eclesiástica

Crónica barcelonesa

Los nombramientos de alcaldes

Comprendemos, perfectamente, que siendo tantas las fracciones políticas que componen la mayoría de los municipios, le había de ser muy difícil, sino imposible al Sr. Dato complacer á todo el mundo en lo tocante á la designación de alcaldes.

Y así, no es extraño que, en algunas poblaciones de esta provincia, al constituirse los Ayuntamientos hayan ocurrido incidentes que, si no han revestido gravedad, han dado motivo á discusiones más ó menos apasionadas y violentas y á censuras, justas muchas de ellas, contra la conducta del señor Dato. Mas yo creo que en ningún punto ha ocurrido caso tan peregrino como en Manresa, una de las ciudades más populosas de la provincia y en donde el general Weyler apoyaba decididamente á un monárquico, que no ha sido grato al presidente del Consejo de ministros.

En Manresa se compone el ayuntamiento de 12 concejales lerrouxistas y otros 12 de distintas agrupaciones, todas monárquicas. Lo natural y lógico teniendo en cuenta que está al frente de los destinos de España un gobierno conservador, hubiera sido que se nombrara alcalde á uno cualquiera de las agrupaciones que integran la coalición monárquico-católica, ó de las derechas. Esto tenían derecho á esperar los elementos de orden de aquella laboriosa ciudad; donde abundan por fortuna los católicos, donde la fuerza de las derechas, que no acostumbra á ser muy decisiva en las lides electorales, queda bien potenciada en los 12 concejales que llevó á los escalos del Concierto.

Y, sin embargo, el nombramiento de alcalde de real orden ha recaído en el señor Fies, jefe de los lerrouxistas manresanos, escudillo de las hordas que en los días de la semana trágica incendiaron conventos é iglesias de aquella ciudad y cuya reputación administrativa, de cuando fué alcalde en una pasada etapa liberal, ha sido puesta en entredicho en una reciente inspección gubernativa, cuyos resultados han sido por demás elocuentes y aplastantes.

Con Romanones en la presidencia del Consejo, no explicaría perfectamente un alcalde de real orden á favor de un jefe radical; con Dato al frente del ministerio, el caso no tiene ni puede tener explicación satisfactoria.

Juan María Roma.

DE SOCIEDAD

Han estado hoy en Córdoba el diputado provincial don José Vargas Luna y su hermano don Manuel, alcalde de Posadar.

—Regresó de Montilla la excelentísima señora doña Joaquina Garat, viuda de Contreras Carmona.

—Anteanoche regresó á Madrid don Pedro de Hocos y Losada, marqués de Santa Cruz de Panigua, que ha pasado las fiestas de Pascuas al lado de su madre la Excm. Sra. Duquesa de Hornachuelos y de su distinguida familia.

—El párroco de Malpartida don Blas García y García ha estado en Córdoba para cumplimentar á Su Ilustrísima.

—En el expreso de esta noche pasará por Córdoba el Conde de Romanones.

—Llegó de Benquerencia el párroco don Faustino Núñez Simancas.

—Nuestro paisano y antiguo compañero el inspirado poeta don Francisco García de las Bayonas, ha dejado de pertenecer á la redacción de nuestro estimado colega el *Diario de Linares* y en breve marchará á Barcelona donde fijará su residencia.

—Llegó de Belmez el notario don Manuel Córdón.

—Regresó de Sanlúcar de Barrameda el catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, don Juan Martínez.

—Regresó de Cabeza del Buey el catedrático del Seminario don Paulino Seco de Herrera, ya restablecido completamente de la enfermedad que ha padecido.

—El exdiputado provincial don José de Cárdenas Gallardo ha llegado á esta capital.

—Ha estado en Córdoba el capitán de la benemérita don Evaristo Peñalver Rome.

—Estuvo en San Fernando para ver á un hijo suyo que allí se prepara para la escuela naval la Excm. Señora Condesa de Hornachuelos.

—Ha llegado de Jén el director regional del Banco Español de Crédito don Gabriel Cocagne.

Letras femeninas

Un rincón de España en Francia

No voy á detallar de nuevo todo el bien que se hace á los obreros españoles que residen en los Pirineos franceses: mi distinguida compañera y delicada cronista Concha Espina, os ha hablado ya de ello.

Pero es el caso que recibí una carta, precisamente de la hermana de la mujer del consular español en Pau, y á la que se debe tanta ayuda y entusiasmo en la obra en favor del mejoramiento espiritual de esos hermanos emigrados que ganan su vida en tierra francesa.

Y me cuenta quien me escribe detalles tan conmovedores de la fiesta de Navidad celebrada en Pau entre los españoles, que quiero transcribirlos y glosarlos, porque el asunto lo merece.

«Estas Navidades—dice en su carta mi amiga—han tenido preciosas fiestas en el Centro Obrero... Se han cantado villancicos, con acompañamiento de castañuelas, panderos, etc., ecos de la Patria mezclados con ecos del cielo; se han repartido juguetes y ropas de abrigo, por cierto, dadas generosamente por portugueses y españoles que en Pau residen, y lo más emocionante era que todas esas cosas las presidía un Niño Jesús, recostado y envuelto en una bandera española... Que idea tan bonita ¿verdad? Un girón de la Patria española dando hospitalidad y abrigo al Niño de Belén...»

A fe que la idea es hermosa... Es de las que hacen vibrar las fibras del alma... ¿Cuándo más honrada la roja y gualda bandera, emblema del honor, de la bravura y emblema también de la fe, de esa fe que venció en Covadonga y en Lepanto y en Bailén y que ha sido siempre patrimonio de España, mal que les pese á los que anhelan separar de la bandera patria el escudo de esa fe, y la quieren atar al asta una corbata de ignominia é impiedad, cuando más honrada, repito, que sirviendo de lecho y envoltura á Aquel que es el Rey de los reyes, aunque por amor á los hombres se hizo Niño pobrecito y humilde en un portal?...»

¿Y qué espectáculo tan provechoso para esos pobres obreros, arrancados del suelo que les vio nacer, y que tal vez llevaban años sin cantarle al Niño á usanza de su país, el contemplar la enseña que ellos un día juraron, y quizá sirvieron, envolviendo entre sus sedosos pliegues el cuerpecito del Niño Jesús!

A un tiempo recordaban dos amores, los dos más principales que debemos llevar en el corazón y que ellos guardaban, aunque olvidados: el amor á sus creencias, al Dios de bondad y misericordia, y el amor á la patria grande, á la patria chica, al terruño, al hogar, en el que les esperan quizá la esposa y los hijos, que ellos abandonaron para ganarse un pedazo de pan.

¿Cuántos ojos aquel día se llenarían de lágrimas! ¿Cuántos labios balbucirían una palabra de gratitud hacia el corazón femenino que había tenido un pensamiento tan tierno, tan delicado... el de resucitar ante su vista la imagen de España, sirviendo de descanso al Dios todo amor!

¡Oh, que ese fuera siempre el ideal de nuestra Patria! ¡Que soñara tan solo con prestar los pliegues de su bandera para defender y amparar los derechos de Dios!

¡Bien haya quien lejos de la tierra tal consuelo proporciona á los emigrados!

María de Echarri.

Noticias militares

Mando.—Se ha encargado del mando del Gobierno Militar de la plaza, el coronel de la Zona de Reclutamiento don José Gómez del Rosal, por ausencia del general Garrigó.

En el Gobierno civil

Se ha elevado al ministro de la Gobernación la apelación interpuesta por don Manuel Guillermo Romero Caballero, contra el acuerdo de esta Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales celebrada en Santa Eufemia en 2 de Noviembre último.

* Ha sido aprobado el reglamento de la Cooperativa integral de Belalcázar.

* Don Francisco Riobó y Pineda, vecino de Montilla, se propone establecer una línea de conducción de energía eléctrica á alta tensión aprovechando la energía en el movimiento de un electro-motor en la fábrica de aceites que posee al término de Castro del Río, denominada «La Esperanza». La energía procederá de la fábrica que don Juan de Burgos posee en el río Guadajoz, en término de Castro del Río, nombrada «La Paraisa Concepción». El gobernador ha ordenado se abra la información pública que dispone el artículo 13 del Reglamento de 7 de Octubre de 1904 por el plazo de 30 días para oír las reclamaciones que se puedan presentar.

Crónica Local

A nuestros abonados

Repetimos á nuestros abonados el ruego de que si notan deficiencias en la repartición, nos las comuniquen para subsanarlas en cuanto las conozcamos.

Disposición

Se ha publicado una circular de Guerra, declarando con carácter general que el personal del material de ingenieros del ejército ha de proveerse, sin excepción alguna, de céntimos personales de novena clase, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como individuos en activo de aquel cuerpo disfruten, quedando también exentos de todo recargo municipal.

Junta

A las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Enriquez Barrios, se ha reunido en la alcaldía la comisión que entiende en lo relativo al homenaje á don Enrique Redel.

Obsequio

Según tenemos entendido los empleados de la Diputación pensaban obsequiar con un banquete al Presidente señor García Martínez y al Vicepresidente de la Comisión provincial señor González López. Ambos han declinado el agasajo indicando á los iniciadores que lo que había de gastarse en ese banquete se dedique á una comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos benéficos provinciales.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Joaquín Pagés Gómez, de Córdoba; don Juan Moreno Carpio y don Juan Meléndez Valdés, de Castro del Río.

La peregrinación del Magisterio

Aun cuando ya el telégrafo nos comunicó y publicamos una amplia reseña de la peregrinación del Magisterio, reproduciremos en estas columnas la información que publicó el periódico «L'Observatore Romano».

Centenaria

Ayer entregó su alma á Dios doña Ana Linares Gavilán, á la avanzada edad de ciento tres años.

La finada dejó hijos, nietos, biznietos y tataranietos.

Esta tarde se han verificado los funerales por su alma. Descanse en paz.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven á establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

Arbitrios municipales

El arriendo de arbitrios municipales de Córdoba, hace saber por medio del presente, que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para que los dueños de automóviles, coches de alquiler y viajeros, bicicletas y motocicletas, carros y carretas puedan satisfacer sin recargos los respectivos arbitrios, advirtiéndoles que transcurrido dicho día se procederá contra los que no lo hayan hecho, por la vía ejecutiva.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, contra la santidad, procesados Antonio Luna y Francisco Torres, defensor el señor Trillo.

Sección segunda, Cabra, lesiones, contra Salustiano Agrelo Ojeda, defensor el señor Pérez Rico.

Fiesta religiosa

El día 20, San Sebastián mártir, de diez á once en la iglesia de su advocación se celebrará con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento la fiesta votiva con orquesta, que anualmente costea dicha Corporación, en cuya solemnidad predicará el presbítero don Cándido González y Carmona, cura de la aldea de Santa Cruz.

La suerte del Tesoro

El premio de 500.000 pesetas del sorteo de anteayer, ha correspondido al Tesoro por no haberse vendido el billete.

El gobernador militar

En el rápido de hoy ha marchado á Madrid el gobernador militar de la plaza don Víctor Garrigó Sevilla.

Recluso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Córdoba, Antonio Castro y Castro, sea trasladado á la de Carmona.

Comisiones

Se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento las comisiones de Fomento y Policía Rural.

De interés particular

El mozo José M.ª Delgado Gómez Aranda Roldán, residente en esta capital, cuyo domicilio se ignora, que tiene solicitado su ingreso en la Escuela de aprendices Artilleros de la Armada, se presentará con toda urgencia en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con objeto de evacuar un asunto de interés.

Guardia civil

Hé aquí los servicios prestados últimamente por la misma: La de Dos Torres ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo; la de Baena á Rafael Ortega, por cazar sin licencia y á 21 individuos por encontrarlos rebuscando aceituna en oliveros sin permiso de sus dueños.

Caballería

De una haza del término de Fuente Palmera, ha desaparecido una caballería. Se supone que ha sido hurtada.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 14'40 y la mínima 2'40. El pluviómetro ha marcado cinco décimas de milímetro y el higrómetro 67'60.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud á su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepática, úlceras de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarreas de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

Denunciados

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Arruzafilla, José Navas Roldán y Juan Girona Moreno, que conducían media fanega de aceituna hurtada en la finca Castillo de la Albaida.

El Cuento del Domingo

De esta semana se titula «La Misa del Húsar», interesante episodio de la época de la guerra de la Independencia.—Precio, 5 céntimos.—De venta en todos los kioscos, puestos de periódicos, etcétera. Pedidos al por mayor á la Casa Editorial de *La Última Moda*, calle de Velázquez, 42, hotel Madrid.

Se vende

la madera de álamo negro de una alameda situada en el término de La Carlota. Para tratar con don José Martínez Aguilar. Carlos III, 35, en La Carlota.

Arrendamiento

Desde el día se alquila una cuadra grande, con siete pesebres y un pajar, pertenecientes á la casa núm. 17 de la calle Encarnación, de esta ciudad, con puerta de entrada independiente de la referida casa, por la primera calleja de la calle Carniceros.

En la casa número 17, de la calle de la Encarnación, darán razón del precio y condiciones de dicho arriendo. 10—5

Cámara de Comercio é Industria DE CÓRDOBA

Esta entidad pone en conocimiento de los señores comerciantes é industriales de la capital y la provincia que cuantas deficiencias noten en el servicio de correos, tanto extranjeros como nacional, pueden comunicárselas á esta Cámara, con objeto de producir las quejas oportunas y poder subsanar, en lo posible las faltas de esta índole que vienen á perturbar la marcha regular de los negocios.

Córdoba 14 de Enero de 1914.—El Secretario, Antonio Ramírez.

PIDIENDO PARA LOS SOLDADOS

En Montalbán

Siguiendo las indicaciones de nuestro amantísimo Prelado, el digno párroco don Francisco Poyato anunció que se procedería á hacer una colecta que para los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Africa había sido dispuesta por la Asociación de Damas que preside D.ª Victoria Eugenia.

No existiendo en este pueblo Junta de señoras para este fin, y accediendo á la atenta invitación del párroco, se encargaron de hacer la cuestación la señora doña Petra Gómez Vacas de Onieva y las bellas señoritas Manuela y Carmen Ruz, Isabel y Gracia Pérez de la Lastra, Josefa Sillero Nieto, Concepción Onieva, Carmen Espejo, Purificación López y María Vaquero, quienes recusaron la suma de sesenta y cinco pesetas que han sido remitidas á Córdoba en el día de hoy.

El señor Poyato obsequió á las referidas señoras y señoritas al terminar dándoles las más expresivas gracias por la meritoria obra que habían llevado á cabo.

Como siempre ha respondido el generoso pueblo de Montalbán á tan caritativo llamamiento ofreciendo entre todos sus hijos una cantidad que aunque modesta por la falta de tiempo para hacer la petición en mayor número de días, servirá para aliviar en parte los padecimientos de nuestros sufridos y valerosos soldados heridos, y para enjugar las lágrimas de los que lloran la pérdida de los seres queridos que, lejos de su patria, y por ella derramaron su sangre y dieron su vida en los agrestes campos africanos.—G.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos sv, Córdoba, ó á domicilio del comprador con sacos halineros comprendidos.

Probad los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia en los días 12, 13 y 14 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra José López Vazquez y otro, por robo; Juan García Ariza por homicidio por imprudencia, y José, Antonio y Manuel Zafra López, por homicidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Don José María Menjibar Rivas, don Juan José Rivera González, don Félix Romero Ruiz, don Francisco Antúnez Eslava, don Rafael Ortiz Linares, don Juan Francisco González González, don José María Ruiz Burracos, don Julián Arjona Nieto, don José María Expósito, don Cristóbal Ruiz Casado, don José Puerto Zamora, don Baldomero Pedrajas Vids, don Francisco Lort Montero, don Joaquín Carrillo Lozano, don José María Pérez Palomeque, don Alfonso Torres Muriel, don Francisco Castillo Aguilera, don Benito García Buñil, don Rafael Cano Moral, don Pablo Jiménez Aguilar.

CAPACIDADES

Don Antonio Gamiz Caliz, don Santiago Jurado Ramirez, don Francisco Ruiz Lozano, don Francisco Valverde Pérez, don José Ortiz González, don Francisco Serrano Muñoz, don Carlos Fernández Benítez, don José Zurita Machado, don Damián Dabó Ardial, don Manuel Marín Martín, don Leopoldo Zurbano Román, don Baldomero Rodríguez Ocho, don Pedro María Serrano Sánchez, don Domingo Muñoz Ramirez, don Antonio García Ramirez, don Daniel Zurita Ruiz.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel Aguilar Aguilar, don Bernardo López Saguerro, don Eduardo Vasconi Vasconi, don Antonio Agulló Mellado.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas Machuca, don José Guzmán Sánchez de Toro.

Grandes almacenes de madera de pino rojo, pinzapa de Austria, pino de ea y haya de Ungría.
Carbonell y Comp. —Córdoba y Sevilla

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 Enero hasta nueva cotización.

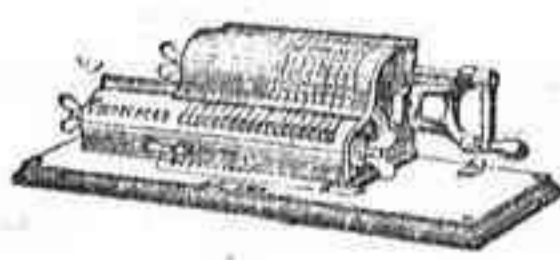
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'60; idem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'76.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten
substitución mecánica, y usad la



Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Oánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de
Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 78'45.—El 5 por 100 amortizable, á 99'85.—Cédulas hipotecarias, á 96'75.—Las acciones del Banco de España, á 444'00.—Las de la Tabacalera, á 284'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'10.—Las libras esterlinas, á 26'80.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Láudo

La comisión arbitral de Riotinto ha firmado unánimemente el láudo concediendo un real de aumento en el jornal diario de todos los obreros.

Firma de Guerra

El monarca ha despachado hoy con los ministros de Guerra y Marina.

Los decretos que puso á la sanción regia el general Echagü, son los siguientes:

Nombrando comandante general de artillería de la sexta región al general de brigada de la misma arma D. Mariano Pascual que se hallaba en situación de cuartel.

Nombrando comandante general de ingenieros de la primera región al de brigada don Joaquín La Llave que desempeñaba igual cargo en la quinta. Idem comandante general de ingenieros de la quinta región en comisión al coronel don José Toro Sánchez.

Confiriendo el mando del regimiento infantería de Castilla al coronel del arma don Manuel Elías Prast.

Nombrando interventor general de la octava región al interventor de ejército don Manuel Gutiérrez.

Concediendo el mando de la comandancia de carabineros de Almería al teniente coronel don Rafael Navajas.

Confiriendo el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Huelva al teniente coronel de la benemérita don Carlos Sánchez.

Idem idem de la Guardia civil de Cuenca, al de igual empleo, D. Manuel Jiménez.

Idem idem de la Comandancia de Albacete, al teniente coronel don Pedro Domingo.

Idem idem de la de Orense, á D. Juan Bais.

Idem idem de la de Santander, al teniente coronel D. Marcelino Alonso.

También ha firmado el Rey varias mejoras de recompensas concedidas por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Huelga revolucionaria

Badajoz.—Por noticias recibidas de Portugal, se sabe que la federación de ferroviarios lusitanos se ha declarado en huelga. Esta es de carácter revolucionario. Comenzó ayer á las cuatro de la tarde y la fundan en que la compañía se ha negado á acceder á las pretensiones formuladas por los huelguistas durante la huelga que tuvieron hace dos años y cuya solución fué mediante compromiso firmado por la Compañía, de conceder las mejoras solicitadas.

Además los obreros ferroviarios están indignados contra el revolucionario Alfonso Costa que antes les prometió su concurso y ahora, al frente del ministerio, es indiferente á sus quejas, aún más, les ha contestado que nada tenía que haber con los ferroviarios, ni para intervenir en favor de ellos.

Interviene en este asunto la asociación carbonaria la hormiga blanca.

La policía persigue á los huelguistas. Estos han buscado á Alfonso Costa para atentar contra su vida. Entre policía y huelguistas ha habido muchos tiros.

Los trenes de España para Portugal no pasan de Badajoz. El gobernador civil de esta provincia ha marchado á la frontera para adquirir más informes.

Huelga solucionada

Ferrol.—Se ha solucionado la huelga de plomeros. Estos, en vista del fracaso volvieron hoy todos al trabajo. El obrero despedido y por el cual se fué á la huelga, marchará á América.

El delegado de Pavia

Valencia.—Ha fallecido el general de brigada Montorio, el cual siendo capitán fué comisionado por el general Pavía para que entrase en el Congreso y lo disolviera como así lo hizo.

La guerra en Marruecos

Después de una operación

El teniente coronel de Estado Mayor de Larache comunica que en la operación realizada contra la cábila de Alesrif, en los alrededores de nuestra posición de Sidi Aomar Gaitón, el fuego de cañón arrasó tres adueros y un campamento, que se supone era el del Raisuli. En poder de nuestras tropas quedaron 308 certeros, 48 cabras, 40 vacas, dos yeguas y dos mulas.

Zoco

Se ha verificado zoco en Selme, viéndose muy concurrido. Para mantener el orden acudió fuerza del tabor de Larache.

Ataque

Los moradores de poblados inmediatos al zoco del Tzenim, fueron atacados por los rebeldes. Dichos moradores se colocaron al amparo de nuestra posición, evitando de este modo ser molestados.

El «Canalejas»

Procedente de Cádiz fundó el vapor «Canalejas» conduciendo á una compañía del regimiento de Telégrafos y á 94 soldados de diferente cuerpos que regresan para incorporarse á los suyos respectivos.

En el «Canalejas» regresarán á la Península varios soldados licenciados y enfermos.

Zoco

En Tlatza se ha celebrado zoco sin novedad.

Luchas intestinas

Los moros montañeses atacaron á los poblados de los adueros del Garbía y después de refida lucha los montañeses se retiraron llevándose algunas cabezas de ganado.

Los moros que atacaron tuvieron un soldado muerto. En el aduar resultó muerta una mujer.

Un muerto

El general Marina telegrafía al ministro de la Guerra comunicando que el sargento Jacinto Encinas, herido esta semana ha fallecido.

Un herido

El soldado del batallón de cazadores de Madrid herido en la última operación se llama Antonio Sacristán.

Sin novedad

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla comunican que no hay novedad en sus respectivos territorios.

Miscelánea

Lo que dice el Rey

El monarca fué esta mañana á la Colonia de la Prensa en Carabanchel y colocó la primera piedra del hotel que ha de edificarse por ahora.

El monarca dijo que admiraba á la sociedad por entender que era la más perfecta de cuantas se han constituido para la construcción de casas baratas.

Personalmente dió el Rey su información á los periodistas y entre otras cosas de menos interés, dijo que el día 25 del actual marchará á Sevilla con la familia real, comenzando la jornada regía.

Dijo que cuando termine el barrio de casas baratas que está construyendo en Sevilla las hipotecará y con ese dinero construirá otra barriada de casas baratas en el Pardo. Al terminar la construcción de éstas las hipotecará y con su importe edificará un barrio obrero en los Cuatro Caminos.

También hipotecará estas casas para construir otras.

Me he metido en un lío, continuó diciendo D. Alfonso, que no sé si acabaré en presidio.

Pero creo que si llegado el caso los tribunales me condenan, alguien me indultará. Lo que no sé es quién podrá firmar la concesión de tal indulto.

—N. otros, señor, contestaron los periodistas, para eso somos los representantes de la opinión.

El Rey dijo luego que había que ayudar á los periodistas en su labor.

No es extraño que los periodistas, dijo, extravíen la opinión á veces, por la precipitación con que realizan sus trabajos y porque en muchas ocasiones desconocen las causas íntimas de las cosas, que no siempre pueden publicarse.

Tampoco me extraña que los periodistas hagan todo lo posible en favor de las ideas de su partido, lo que sí debe anteponerse á todo es la labor en pró de España.

El público que había en las inmediaciones de la colonia ovacionó al Rey antes de partir.

El Hispano

Las acciones del Hispano siguen cotizándose en alza, hoy han ganado nueve enteros cotizándose á 95.

Entre turcos

París.—Un individuo turco fué hoy al hotel en que habita el general Osmán Sheriff Pachá y disparó sobre los criados del mismo, hiriendo á dos. Un yerno del general disparó sobre el agresor, matándole.

Funerales

Valencia.—Se han celebrado funerales en sufragio del alma del marqués de Pidal.

Se celebraron en la Catedral, con asistencia de las autoridades. El arzobispo Sr. Guisasaola rezó un responso.

Quintos

Valencia.—Mañana llegará reclutas de diferentes cajas para incorporarse á los cuerpos de esta guarnición.

De Valencia marcharán mañana á Barcelona 1.200 reclutas.

Enfermo

Está enfermo el capitán general.

Mencheta.

Campos y mercados

BAENA

Trigo corriente, á 13 pesetas; idem superior, á 14; cebada, á 8'50; escaba, á 7'50; alpiste, á 25; habas, á 13'50; garbanzos corrientes, á 25; habichuelas, á 26; aceite, primera presión, á 16, é idem común, á 10'75.

Crónica Provincial

De Baena

Cultos

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el presente año la festividad de los Santos Reyes en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de esta ciudad, en la que tuvo lugar la función principal con misa cantada en la que ofició de preste el digno señor cura párroco de la misma con asistencia de los señores coadjutores y una lucida música de capilla que interpretó con acierto y maestría una misa de pastorela; además de los innumerables fieles que llenaban las hermosas y amplias naves de tan artístico templo, vimos en lugar preferente á todo el ilustre Ayuntamiento presidido por el popular alcalde don Víctor de Prado y Padillo, con gran número de empleados, médicos titulares, maestros de las escuelas de esta ciudad y la sección de policía urbana; así venían asistiendo años anteriores, pero ya hacia algunos, que yo no sé por qué causa no habían asistido, y desde luego el pueblo se extrañaba de su ausencia á ésta fiesta.

No puedo dejar de consignar el sermón que en dicha función predicó el ilustrado presbítero don Mateo de los Ríos Urbano, coadjutor de expresada parroquia, pues es de los mejores que le he oído, no sólo por su estructura, si que también por lo bien dicho con voz clara y vibrante, teniendo periodos hermosísimos y arrebatadores que entusiasmaron al auditorio; trató del reinado universal de Jesucristo y de su primacía sobre todos los reinados, lo que probó con sólidos é irrefutables argumentos; tanto el muy ilustre Ayuntamiento como los demás oyentes, quedaron bien impresionados de la hermosa oración sagrada que nos predicó el señor de los Ríos.

Nombramiento

Por acuerdo de este Ayuntamiento ha sido propuesto el presbítero don José Toledo López, para capellán administrador del cementerio de esta ciudad, por lo que le damos á dicho señor la enhorabuena, deseando y rogándole al mismo tiempo, que ya que han tenido tan buen acuerdo en nombrarle para tan importante cargo, que vele por el cumplimiento de leyes que á este ramo se refieren, que falta hace.

Nuevo presbítero

Hemos tenido entre nosotros al nuevo presbítero don Angel Guevara Horcas, el cual fué ordenado en Granada las anteriores temporadas de adviento y cantó su primera misa en la Colegiata del Sacro Monte; ha dicho misa en casi todas las iglesias de esta ciudad, y como hijo que es de ésta, ha recibido muchos plácemes y enhorabuena; se las reiteramos así como á sus señores padres.—Corresponsal.

De Builance

Unos días en «El Cañaveral»

En la mañana del 2 del corriente, día crudo y frío, de los más rigurosos de este nuevo Enero, recibí con gusto una invitación de don Florentino Sotomayor para pasar unos días en su hermosísima finca de olivar llamada «El Cañaveral», honrado en la compañía de su distinguida familia, señorita Carmen Mens, Manolita, Paco y Eduardo Sotomayor, hijos los tres últimos de don Florentino.

Como amigos de su hija Manolita, fueron también invitadas por ésta, las señoritas Angeles Castro y Pepa Mesa y además los distinguidos jóvenes Salvador Portillo, Manolita Lara, Manuel Latorre y Antonio L. Carezo, íntimos de Eduardo y Paco Sotomayor.

En el hermoso caserío de esta finca, que á comodidades y buen gusto en el ornato de sus habitaciones y salones, no tiene que envidiar en nada á los más aristocráticos de las poblaciones, es de decir, con tan esos amigos, puedo decir ingenuamente que he pasado siete días de este nuevo año, los más felices y dichosos que recuerda mi existencia.

Cazando en aquellos amenos campos, de paseo por el olivar y frondosas huertas; ya visitando los grandes y bien contruidos molinos de aceites, ora también tirando al blanco y á otros muchos recreos pasaron las horas sin sentir.

Muy agradables fueron todas las noches en el muy bonito y no pequeño salón de baile.

Aquí tuvimos ocasión de apreciar, una vez más, la maestría y buena ejecución del pianista señor Portillo que sin cansancio alguno nos recreaba horas enteras en el piano.

Pero lo que verdaderamente nos re-

creó, fué la música y buen gusto de las obras cantadas á dúo de tiple y barítono «Jugar con fuego», y «Las princesitas del dolar», por la mojísimas señorita Manolita Sotomayor y el reputado artista señor Lora. Alternando con el rigodón, vals y pasodobles, se cantaba, ya la romanza del «Cabo primero», por la señorita Sotomayor, ya «Los cadetes de la reina» y «María Mari», por el señor Lora.

Tan buenos efectos produjeron en los que escuchaban las voces y melodías de canciones y villancicos, que á ello se debe, el que los Reyes Magos al pasar en la noche del día 5 con dirección á Builance, tuvieron que hacer estación en el portal de este caserío y dejar premios al cántico de tan distinguidas señoritas.

Por la mañana del día 6 hubo risas y bromas con el obsequio de los Reyes Magos, y después reunión en el salón de baile que duró casi todo el día.

El día 7 regresamos á Builance después de ser amablemente atendidos todos los invitados por el propietario don Florentino Sotomayor, por sus muy distinguidos hijos Manolita, Eduardo y Paco Sotomayor, á todos los cuales queda muy agradecido.—Un invitado.

De Pedroche

Operación

Se ha verificado en este pueblo y por el médico titular del mismo señor Moreno Ramírez, ayudante del doctor del Toro, auxiliado por sus compañeros señores Vera y Tirado, la extracción de una catarata senil, á la vecina del mismo Sebastiania Campos, encontrándose la paciente en estado satisfactorio.

Tanto á nuestro amigo don Joaquín Moreno, como á los señores que le ayudaron en la operación, y á la familia de la operada, damos nuestra más sincera enhorabuena.—Corresponsal.

De otros pueblos

Pleito

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha conocido de una apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el juzgado de Fuente Obejuna, declarando la nulidad de un préstamo hecho por don José Camacho á don Venancio Cano. Por el apelante informó el exministro de Gracia y Justicia señor Rodríguez de la Borbolla y por el apelado el joven letrado don Juan de Dios Alvarez Rubio.

Clinica de las enfermedades de los ojos y Cirugía general, del especialista
Dr. Pérez Jiménez
Calle Concepción, núm. 29 piso pral.
Consulta de una á cuatro
Consulta gratuita para los pobres, en el Laboratorio Municipal, calle Hornos de San Juan, n.º 4.
CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA PROVINCIA

¡Viva Córdoba!

Según dice Chin-Chun-Chan noble y culto mandarín, y confirma Chan-Chun Ohin, gran señor del Indostán, ni en China ni en Ceylán do el sol oriental destella, existe ciudad tan bella como Córdoba la hermosa con su campaña frondosa y... el río té de «La Estrella.»

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 18'50 ptas. los cien kilos s/w. Cádiz y Sevilla, á 20'00 s/w. Córdoba y Cebada rusa, muy granada, á 21'50 ptas. los cien kilos, s/w. ó bordo Sevilla, envases comprendidos.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 20 de Enero actual á la una de la tarde, en la Notaría de D. Alberto de Torres é Illescas, situada en la casa núm. 4 de la calle Domingo Muñoz, de este capital y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa núm. 93 de la calle Don Rodrigo, de esta ciudad, de gran extensión superficial. Se encuentra dividida la predicha finca, en dos casas independientes. 12—10

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tozo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Constantino de Linares, Madrid. Titulo expedido por los Excmos. Cabildos de Cádiz, Málaga, Toledo, y reconocida por los Prelados y los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Constantino de Linares Madrid



Espectáculos

GRAN TEATRO Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

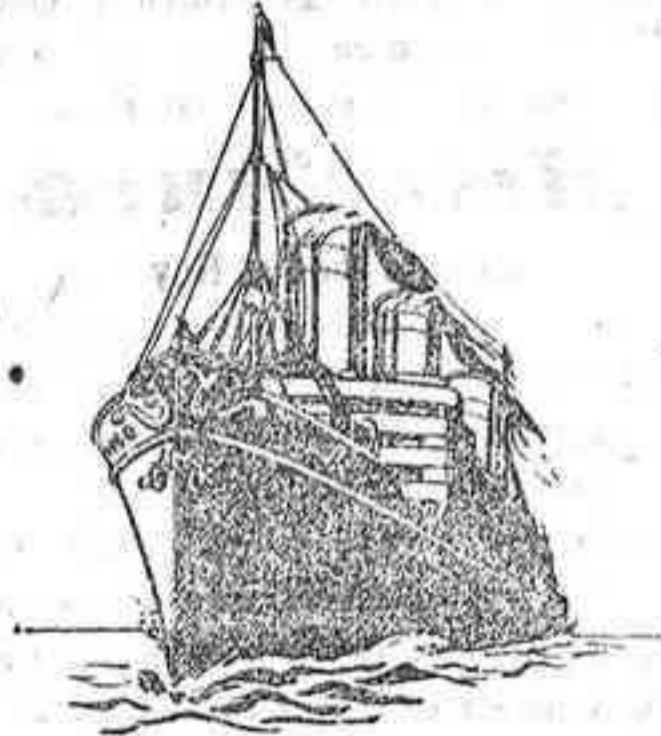
Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Hamburg-Amerika-Linie



Salidas de Vapores Correos de gran tonelaje para Cuba y México

Los 30 de cada mes, desde Málaga:

PRECIOS EN PRIMERA

Málaga á Habana, Ptas. 525.

Málaga á puertos mejicanos, Ptas. 575. Incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª á Ptas. 205, á Habana; y Ptas. 225, á puertos mejicanos.

Para más informes y prospectos, á los señores Baquera, Kusche y Martín.—Cortina del Muelle, 71.—Málaga.

Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abad: 5, primero.

— MADRID —

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gema, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Fumadores!

EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

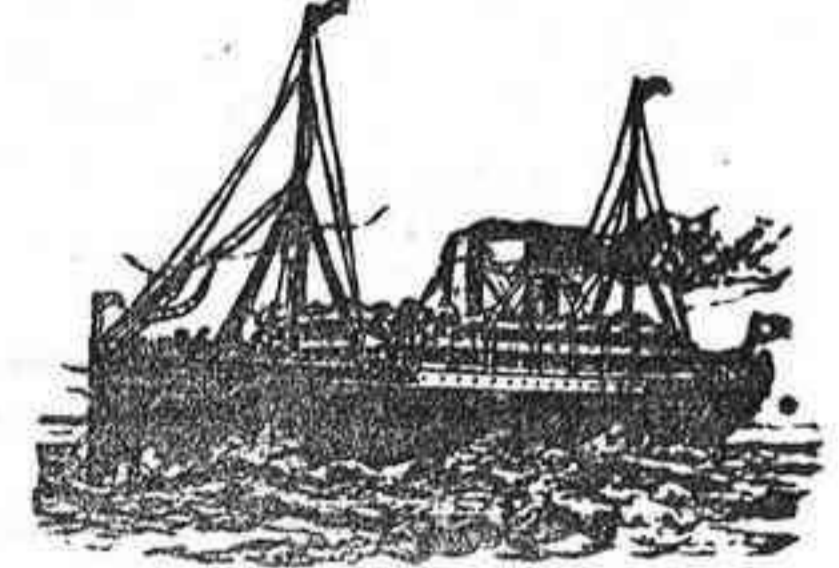
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 27 de Enero de 1914, el magnífico paquete,

RAVENNA

Saldrá el día 3 de Febrero de 1914, el espléndido paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción isomóptica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número Desde aquí la fotografía



PAQUETES DE PARTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	680	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, en fabricas con canela, sin ellas y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla